

Santiago, 11 de mayo de 2018

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL NEWFOUNDLAND ARGENTINA

REF.: Rectifica Hecho Esencial informado con fecha 11 de mayo de 2018

-----

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores así como a lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado vengo a rectificar el Hecho Esencial informado a Ud. Con fecha 11 de mayo de 2018, el cual comunica la citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo.

De este modo, por un error involuntario, se indicó en forma errónea la fecha en que se celebrará la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del Fondo, debiendo decir “28 de Mayo de 2018, en donde dice “24 de mayo de 2018”.

En todo lo no rectificado sigue plenamente vigente la información comunicada en el Hecho Esencial de la referencia

Sin otro particular le saluda atentamente



\_\_\_\_\_  
Claudio Yáñez Fregonara  
Gerente General

**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago;  
Bolsa Electrónica de Chile; y  
Bolsa de Corredores de Valparaíso.